

## MEMORIA JUSTIFICATIVA

**Objeto del contrato:** Producción y emisión de programas radiofónicos patrocinados para dar a conocer la actividad docente, investigadora y de transferencia de conocimiento a la sociedad de la Universidad Autónoma de Madrid, así como su posterior difusión online.

**Justificación de la necesidad del contrato:** La Unidad de Comunicación e Identidad Corporativa de la Universidad Autónoma de Madrid tiene entre sus responsabilidades la de informar sobre la oferta y labor docente e investigadora de esta institución, así como dar a conocer sus aportaciones en materia de innovación y creación y transferencia de conocimiento para hacer frente a los grandes retos de la sociedad. Con el fin de realizar dicha labor mediante formatos que permitan profundizar en los contenidos difundidos (ej: entrevistas), la universidad requiere contratar los servicios de un proveedor que le facilite la producción y difusión de programas radiofónicos patrocinados en emisoras generalistas con audiencias relevantes en la Zona Norte de Madrid, ámbito territorial de referencia para esta universidad. El formato de referencia de estos programas serán entrevistas divulgativas realizadas a personas identificadas por la UAM, comprometiéndose el proveedor a facilitar la realización de dichas entrevistas en remoto si así fuese requerido por la universidad. Todos los programas serán grabados y publicados en las páginas web de las emisoras, para su posterior consulta, difusión y/o descarga.

**Tipo de contrato:** Servicios

**Subtipo:** Servicios de publicidad

**Clasificación CPV:** 92211000 – Servicios de producción radiofónica

**Importe anual:** 15.367 euros

**Importe anual (sin IVA):** 12.700 euros

Anualidad 2022: 11.525,25 euros

Anualidad 2023: 3.841,75 euros

**Plazo de ejecución:** Un año, desde el 1 de abril o desde el día siguiente de la formalización del contrato, en caso de ser posterior

**Prorrogable** por otros 3 años adicionales.

**División en lotes:** No.

**Objeto del contrato:** realización y difusión de programas radiofónicos patrocinados para difundir la actividad docente, investigadora y de transferencia de la UAM.

**Criterio adjudicación:** precio

Se otorgarán 100 puntos a la empresa que haya ofertado el menor precio, y se puntuará el resto de las ofertas aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = \text{Px/Pm} * 100$$

Siendo:

$P_x$ = El porcentaje de baja que representa, con respecto al presupuesto de licitación, la oferta económica de la empresa a puntuar.

$P_m$ = El porcentaje de baja que representa, con respecto al presupuesto de licitación, la oferta económica de la empresa que haya ofrecido el menor precio.

**Entidad adjudicataria:** Universidad Autónoma de Madrid (Rectorado)

**Responsable del contrato:** Dirección de Comunicación e Identidad Corporativa de la UAM, dependiente de Gabinete de Rectorado.

**Procedimiento de adjudicación:** abierto simplificado ABREVIADO

**Tramitación:** ordinaria

**Presentación de la oferta:** electrónica